

Migración forzada y refugiados guatemaltecos en México

Relaciones transfronterizas e interculturalidad

Forced migration and Guatemalan refugees in Mexico *Cross-border relations and interculturality*

Joaquín PEÑA PIÑA¹

José Luis FRANCISCO MATEO^{2*}

Yaneth Candelaria LÓPEZ MÉNDEZ^{3**}

RESUMEN

El objetivo es contribuir al análisis sobre el proceso de refugio de un grupo de indígenas akatecos y *k'anjob'ales*, ocasionado por el conflicto armado en Guatemala que tuvo su crisis en la década de 1980, y que llevó a su posterior asentamiento permanente en México. Se parte del análisis de los antecedentes históricos del conflicto en Guatemala y, después, de todo el proceso de huida, refugio y asentamiento en una nueva comunidad fundada por el grupo. La experiencia deja entrever la influencia de la frontera y las relaciones interculturales que se despliegan entre los mismos refugiados y las comunidades de acogida. Se concluye que hay mecanismos de identificación étnica y acciones de solidaridad y apoyo que fortalecen la interculturalidad y las relaciones transfronterizas.

Palabras clave: migración forzada, refugio, interculturalidad, frontera.

¹ Profesor investigador de la Universidad Intercultural de Chiapas, sede central San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. joaquin_ecosur@hotmail.com

² Licenciado en Desarrollo Sustentable de la Universidad Intercultural de Chiapas. De origen akateco y *k'anjob'al*, e hijo de refugiados guatemaltecos.

³ Licenciada en Desarrollo Sustentable de la Universidad Intercultural de Chiapas.

ABSTRACT

The objective of this chapter is to contribute to the analysis of the refugee process of a group of indigenous Akatecan and K'anjob'al, caused by the armed conflict in Guatemala that had its crisis in the 1980s, and its subsequent permanent settlement in Mexico. It begins with the analysis of the historical background of the conflict in Guatemala, and the entire process of flight, refuge and settlement in a new community founded by the group. The experience hints at the influence of the border and the intercultural relations that unfold between the refugees themselves and the host communities. It is concluded that there are mechanisms of ethnic identification, solidarity and support actions that strengthen interculturality and cross-border relations.

Keywords: *forced migration, refuge, interculturality, border.*

INTRODUCCIÓN

Después de un largo proceso de negociación, la frontera sur de México se conformó de manera definitiva con la firma del tratado de límites entre México y Guatemala, a finales del siglo XIX. En la actualidad, la frontera está habitada por diversas etnias como los cakchiqueles, mochós, jacaltecos, akatecos, chujes, *k'anjob'ales* y mames (Saldaña, 1994).

La frontera sur de México es muy diversa y extensa; en el estado de Chiapas, por ejemplo, destaca la región Soconusco, de gran auge económico por su producción de café (Pohlenz, 2005). Algunos años antes, Guatemala era pionero en este procedimiento, para lo cual los campesinos indígenas fueron despojados de sus tierras, esclavizados y obligados a trabajar en las fincas. Muchos de ellos migraron de manera forzada a los baldíos serranos del volcán Tacaná en México y fueron conformando la fuerza de trabajo para la creciente producción de café en la región Soconusco.

Desde entonces, la migración temporal ha sido una situación permanente en esta región, como única posibilidad de sobrevivencia; primero desde Guatemala y posteriormente desde la región de la sierra en México. Dicha situación se mantuvo la mayor parte del siglo xx y aún está presente, a pesar del cambio en la migración al interior del país y, en 1990, en el extranjero. Los campesinos sufrieron más de un siglo de trabajo y explotación sin haber recibido los beneficios del desarrollo que ellos mismos generaron.

En otro punto de la frontera sur de México, hasta 1960, la región selvática era virgen, sin explotación agrícola ni asentamientos humanos. Su ocupación fue estimulada por el Gobierno federal con la finalidad de dotar de tierras a campesinos del centro y norte del país. Por su parte, algunas comunidades indígenas de la región de los Altos de Chiapas, que estaban en busca de tierras, migraron para ocupar gran parte de aquel territorio, en el que, con el tiempo, consolidaron nuevos asentamientos tsotsiles y tseltales; posteriormente, ejidos como Nuevo Jerusalén, Gallo Giro, Nuevo Huixtán y Nuevo San Juan Chamula.

Se tenían noticias a lo largo de la franja fronteriza, desde 1960, del conflicto entre la guerrilla y el ejército guatemalteco. Este fue creciendo y, años después, en la década de 1980, cientos y miles de refugiados guatemaltecos cruzaron la frontera con México, sobre todo en la región selvática, debido a la campaña del Gobierno de exterminio de comunidades y aldeas que apoyaran a la guerrilla guatemalteca.

En este trabajo se rescata la experiencia de refugio y nacionalización de un grupo de indígenas akatecos y *k'anjob'ales* guatemaltecos, que decidieron conformar una nueva comunidad en el territorio mexicano. Esta situación nos permite analizar los procesos de migración forzada, refugio y asentamiento en México, así como el apoyo de las comunidades mexicanas, sus implicaciones en la interculturalidad y las relaciones transfronterizas.

El presente trabajo inicia con un breve marco referencial; continúa con los antecedentes históricos del conflicto armado en Guatemala y procede con una breve revisión conceptual sobre el término *frontera*. Después,

describe la migración forzada de las comunidades hacia las montañas de Guatemala, el cruce y proceso de refugio en la frontera y, finalmente, analiza globalmente el asentamiento, la interculturalidad y la residencia permanente de refugiados guatemaltecos en México.

MARCO REFERENCIAL

Según el Alto Comisionado de la Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR, 2020), el refugio significa la posibilidad de trasladarse a un lugar de asilo, a un lugar de acogida o de amparo. Ello revela que hay una posibilidad de protección ante un fenómeno o situación inminente que pone en riesgo no solo la vida, sino también los derechos humanos y la dignidad de las personas. El refugio puede ser por causas político-militares, por sequías, por diferencias ideológicas o por violencia de diversa índole, como maltrato o daño a la población.

La política exterior mexicana tiene una larga tradición en materia de refugio. En el último siglo, ha ofrecido refugio masivo a exiliados españoles, chilenos, nicaragüenses, salvadoreños y argentinos por conflictos armados o dictaduras. Durante la década de 1980, la estancia en México y el tránsito de migrantes, especialmente de Centroamérica, han marcado una dinámica en su frontera sur. En su investigación, Casillas (1991) señala la existencia de cuatro flujos migratorios diferenciables: los miles de trabajadores temporales guatemaltecos que se dirigen principalmente al Soconusco; los refugiados guatemaltecos que huyeron de la guerra de exterminio, ubicados principalmente en Chiapas, Campeche y Quintana Roo; los desplazados internacionales que han llegado de manera ininterrumpida a distintos lugares del territorio mexicano, y los transmigrantes que van de paso y tienen como objetivo llegar a los Estados Unidos y Canadá.

Resulta determinante la influencia de la frontera en este análisis. Las diversas perspectivas teóricas sobre el concepto *frontera* requieren analizarse en el marco de procesos concretos; por ejemplo, en la situación del refugio guatemalteco. Este planteamiento es pertinente para el análisis

desde diversas escalas de conformación territorial y en el estudio de los procesos fronterizos. Así, tenemos que los estudios de frontera se han caracterizado generalmente por su manejo en dos vertientes: la frontera como frente de expansión y la frontera como límite.

En el primer caso, Frederick Jackson Turner (1987), cuya tesis se expuso por primera vez en 1891, parte de su interpretación de la frontera como una marca del nuevo territorio, que representa un frente que se expande, pese a contar con población autóctona. Dicho planteamiento promovió la ocupación de nuevos territorios mediante personajes denominados *pioneros*, que buscaban la expansión, el dominio y la conquista. Esa forma de ser del pionero es la que caracteriza el actuar de los norteamericanos hasta la actualidad.

En el caso de Lattimore (1969), el autor establece que “una frontera se crea cuando una comunidad ocupa un territorio” (p. 37), es decir, la frontera es vista como límite. En este sentido, el uso, manejo e interpretación de los recursos naturales, así como la producción, organización social, las normas de comportamiento, la cultura, la toma de decisiones colectivas y las actividades políticas son vistas como mecanismos mediante los cuales toda comunidad marca y conoce sus límites y fronteras respecto a otras comunidades de la misma o diferente naturaleza.

Las fronteras, como zonas de expansión o de límite, dependen de la acción de los grupos pioneros y de los grupos con migración forzada para reconfigurarse y cumplir nuevas funciones en el orden regional. De este modo, las comunidades fronterizas pueden ser agentes a través de los cuales se generen cambios sociopolíticos significativos; pueden ir más allá de la frontera como línea de doble tensión, es decir, como límite entre Estados nación y como un espacio flexible de articulación entre sistemas con dinámicas socioeconómicas diferentes o parecidas.

La migración forzada y el refugio llevan a las personas involucradas a relacionarse con otras comunidades cultural y socialmente diferentes. Así, los movimientos emergentes latinoamericanos de las últimas décadas, como el movimiento zapatista, han presionado a los Estados

nación para tomar en cuenta la diversidad cultural y las necesidades de los pueblos originarios, para asumir a la interculturalidad como un componente esencial de las relaciones humanas (Tubino, 2005, p. 85). Aunque este enfoque de interculturalidad es importante, surge la necesidad de construir una perspectiva social más amplia como es en el caso del refugio.

La interculturalidad es un concepto con un uso reciente que se ha desarrollado principalmente en el campo educativo (Walsh, 2002) y, a grandes rasgos, se dirige a las relaciones entre personas culturalmente diferentes. Según Barabas (2006), la interculturalidad

designa la dinámica de las relaciones en el contexto de la diversidad cultural [donde] lo intercultural tiene que ver con las prácticas culturales y modos de vida concretos de las personas que se ponen en interacción con otras. El campo de lo intercultural no está fuera de nosotros, sino que estamos involucrados en la interculturalidad, y esta es el espacio que se va creando mediante el diálogo y la comunicación entre culturas (pp. 15-16).

El diálogo entre las culturas, a partir de los saberes y prácticas de unos y otros, es fundamental para involucrarse en la interculturalidad, como suele suceder entre los migrantes forzados que a través de la convivencia durante sus años de refugio enriquecen la cultura local y amplían su horizonte. Barabas (2006) menciona que “el mecanismo que pone en acción la interculturalidad, que es la forma más desarrollada del diálogo de las culturas y las civilizaciones, es el diálogo intercultural” (p. 16). Es decir, la interculturalidad va más allá del diálogo que establecemos cotidianamente y representa, en cambio, el diálogo entendido como un espacio de interacción entre iguales, donde se relacionan y reconocen los valores y las formas de ser de cada uno.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL CONFLICTO ARMADO EN GUATEMALA

Durante el siglo XIX, Guatemala fue un país pionero en la producción de café bajo el sistema de fincas, donde se explotaba y violentaba a los indígenas (Castellanos, 1996). Posteriormente, en el siglo XX, se mantuvo una creciente pobreza y hubo maltrato por parte de los hacendados. Esto ocasionó que durante el Gobierno del presidente Jorge Ubico (1931-1944) una parte de la población se revelara en contra de la opresión; pero fue rápidamente torturada, reprimida, encarcelada y obligada al trabajo forzado.

En aquellos años, los militares y los medios de comunicación estaban en manos de empresas extranjeras, principalmente estadounidenses, quienes explotaban los recursos naturales y humanos de Guatemala. Además, existían grandes latifundios como producto del despojo de campesinos, lo que generaba una alta producción y riqueza para los terratenientes (Comité de la Unidad Campesina [CUC], 2007). Ello generó el levantamiento del pueblo en distintos departamentos del país, conformado en su mayoría por sectores urbanos, a través de los cuales se logró la renuncia del presidente Jorge Ubico el 1 de julio de 1944. Este, por otro lado, era apoyado por el embajador de los Estados Unidos en Guatemala y por los representantes del poder económico-político de los cafetaleros, así como por los monopolios de capital norteamericano encabezados por United Fruit Company, International Railways of Central America y Electric Bond and Share Company (CUC, 2007).

La presidencia fue ocupada por el político y militar Federico Ponce Vaides, quien durante meses continuó con las mismas acciones de su antecesor, por lo que fue derrocado. Con esto tomó lugar la gestación de la llamada Revolución de octubre, organizada por algunos políticos revolucionarios que gobernaron entre 1944 y 1954. Así, mediante elecciones democráticas se eligió al presidente, Juan José Arévalo Bermejo, quien a su vez fue sustituido en 1950 por el coronel Jacobo Árbenz Guzmán, que impulsó iniciativas para transformar al país en los ámbitos económico, cultural, social y político. Evidencia de ello fue la construcción de una

red de hospitales, la creación del seguro social, el Código de Trabajo, la fundación del Banco Nacional Agrario que garantizaba créditos a los campesinos, y la aprobación, publicación y aplicación del Decreto 900 relativo a la reforma agraria en Guatemala, que eliminaba a los grandes latifundistas y expropiaba las tierras baldías para repartirlas entre los campesinos.

En tan breve tiempo, las reformas ocasionaron grandes avances en el desarrollo del país. Como contraataque, en 1954, los terratenientes y las empresas monopólicas extranjeras organizaron una invasión mercenaria pagada por el Departamento de Estado de los Estados Unidos, encabezada por su director Foster Dulles, hermano del dueño de la United Fruit Company, Allen Dulles, y en colaboración con el militar guatemalteco Carlos Castillo Armas que pertenecía al mal llamado movimiento de liberación nacional (CUC, 2007). Hasta junio de ese año fue derrotada la Revolución de octubre, lo cual dejó en claro la contundencia del poder hegemónico político-económico exterior. Luego, inició el retroceso de los beneficios alcanzados durante el gobierno revolucionario: entre ellos, la devolución de las tierras a los ricos y terratenientes, acompañada de una gran represión y persecución de líderes campesinos, sindicales y de funcionarios afines.

A partir de 1954 comenzó inmediatamente el abuso del poder sobre los pueblos originarios y el despojo de sus tierras, lo que los llevó en un principio a organizarse para resistir y mantener el respeto a sus derechos humanos. Así, en noviembre de 1960, crearon el CUC, que finalmente no logró consolidarse, por lo que sus dirigentes tuvieron que refugiarse entre la población campesina para seguir con la organización de la lucha guerrillera. El movimiento revolucionario, que planteaba la toma de poder político y la transformación hacia una nueva sociedad, se fue fortaleciendo a nivel nacional y se extendió a pueblos y ciudades. Entre 1962 y 1966 se lleva a cabo el proceso de organización formal de lucha en las denominadas fuerzas armadas rebeldes (FAR). Estas apoyaron la candidatura a la presidencia de Julio César Méndez Montenegro, quien

una vez electo, preparó de inmediato una ofensiva contra la guerrilla, la cual no se encontraba preparada para el combate.

El movimiento revolucionario extendió su influencia a diferentes sectores de la sociedad, y fue hasta los años setentas cuando logró recuperar el camino de la resistencia con el surgimiento del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), un grupo muy numeroso con su base en Huehuetenango, que contaba con el apoyo de la Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas (ORPA). Tras la masacre de campesinos en Panzós, que ocurrió en Alta Verapaz, Guatemala, en 1978 (Duarte & Coello, 2007), el alzamiento y la participación del grupo guerrillero en los movimientos sociales y políticos se consolidó, e incorporó de seis a ocho mil combatientes y a medio millón de simpatizantes activos en todo el territorio nacional.

La estrategia contrainsurgente del Gobierno, representado entonces por Romeo Lucas García (1978-1982), se centró en eliminar a los opositores del medio urbano y rural, y de la población en general. Sin embargo, la violencia, los secuestros, las torturas y las desapariciones llegaron a su máximo grado durante el periodo presidencial de Efraín Ríos Montt (1982-1983), lo cual provocó el desplazamiento y la migración forzada de la población de sus aldeas, municipios y departamentos a las montañas y, posteriormente, a la frontera internacional con México.

Los antecedentes históricos muestran la violencia, la opresión, el abuso y la explotación de las comunidades indígenas de Guatemala por parte de hacendados, grupos de poder e inversionistas extranjeros. La guerra interna en Guatemala se desarrolló de tal manera que llegó al exterminio de la población civil en algunas comunidades rurales, y especialmente en las indígenas, cuyo periodo más crítico fue entre 1979 y 1985. La estrategia gubernamental se centró en acabar con todas las aldeas aliadas a la guerrilla, cuya violencia provocó el desplazamiento forzado de casi 150 000 personas, indígenas y mestizas, de sus comunidades.

En 1990 habían sido destruidos 440 pueblos con un saldo de un millón de personas desplazadas, 250 000 niños huérfanos y 40 000 desaparecidos. Estos datos son muy significativos respecto a los alcances del conflicto armado y la represión gubernamental. Las personas desplazadas

fueron obligadas a abandonar sus hogares, terrenos, a sus animales de traspatio y sus actividades agrícolas.

Se identifican cuatro zonas de asentamiento de refugiados guatemaltecos en Chiapas (Kauffer, 2005): Marqués de Comillas, Margaritas, La Trinitaria y Comalapa. Entre 1980 y 1983, el flujo de refugiados pasó de 5 000 a 40 000. Los refugiados provenientes de Huehuetenango —lugar de origen de las familias del presente estudio— se asentaron principalmente en el municipio de Margaritas, la zona de La Trinitaria y Comalapa.

MIGRACIÓN FORZADA HACIA LAS MONTAÑAS DE GUATEMALA Y LA FRONTERA CON MÉXICO

Entre los cientos de miles de migrantes guatemaltecos, se encuentran los habitantes actuales de San Marcos, pueblo ubicado en La Trinitaria, Chiapas, que se formó con refugiados indígenas akatecos y *k'anjob'ales* provenientes del municipio de Barillas, del departamento de Huehuetenango en Guatemala, específicamente de los municipios de San Miguel y Santa Eulalia, por lo que se identifican a sí mismos bajo el nombre de *migueleros* y *santaeulenses*. Sobre esta población se centrará nuestro análisis.

Otro de los pobladores a los que se refiere este estudio son originarios de la aldea San Ramón y Nuvila', del municipio de Barillas, Huehuetenango. Estos estaban organizados con la guerrilla a través del EGP, cuyas principales encomiendas eran alertar a las otras aldeas sobre la posible llegada del ejército y encargarse de acopiar víveres para la población. Para entonces, ya estaba organizada la Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), de corte militar. El Ejército guatemalteco, por su parte, contaba con un grupo denominado patrullas de autodefensa civil, integrado por campesinos que eran obligados a prestarle servicios al ejército, es decir, funciones de combate, de correo o responsabilidades en diversas encomiendas.

A principios de la década de los ochenta, los rumores de la violencia atemorizaban a los habitantes de las aldeas de San Ramón y Nuvila': las aldeas Xalbal, Centro 1 y 2, Pueblo Nuevo, Playa Grande, Mayalán

e Ixcán, del Departamento del Quiché, habían sido destruidas, y sus habitantes, perseguidos por el ejército guatemalteco. Durante el tiempo de resistencia y sobrevivencia, la organización guerrillera trabajaba junto a las familias desplazadas en la distribución equitativa de alimentos, en la búsqueda del bien común, en la lucha en contra del acaparamiento de grandes extensiones de tierra y, en general, en la liberación del pueblo del poder de los patrones y altos mandos del poder político-económico.

Con el incremento en la violencia durante la presidencia de Efraín Ríos Montt —entre 1981 y 1982—, familias y comunidades enteras fueron desplazadas, e incluso los perros fueron sacrificados para evitar que sus ladridos pudieran delatar su paradero y después fueran perseguidos por el ejército.

La aldea de Nuvila' fue quemada a principios del mes de septiembre de 1982. Su población pudo salvarse debido a que les informaron previamente del acercamiento del ejército. A su llegada, las familias ya se habían refugiado en el cerro Cuach, ubicado a escasos 500 metros de distancia, donde permanecieron durante ocho días comiendo solamente *pinul*, una mezcla de maíz y tortillas tostadas previamente molidas y preparadas en forma de sopa.

Vimos como el ejército quemó nuestros hogares, pero mientras tanto nosotros nos encontrábamos cerca. Fuimos testigos de cómo se comían nuestros alimentos y cocinaban a nuestros animales de traspatio. Eran alrededor de unos 600 de la patrulla civil y 100 soldados aproximadamente (Pedro Luciano, octubre de 2014, comunicación personal).

Las personas desplazadas eran akatecos y *k'anjob'ales*, y estuvieron bajo la dirección de Pedro Pascual, Francisco Francisco Andrés, Francisco Miguel y Tomas Méndez. Su trayectoria de alrededor de 35 días fue la siguiente: Cerro Cuach durante 8 días; Cerro Quemado, 15 días; Nueva Generación, más de 7 días, y Santo Domingo, Las Sijas, de 5 a 7 días.

Cabe mencionar que, en Santo Domingo, Las Sijas, el grupo *kan'jorb'al* decidió dividirse para buscar otra ruta hacia México debido a la insuficiencia de alimentos, el aumento de enfermedades y la relación que tenían con algunas familias en la colonia Santo Domingo las Palmas, en territorio mexicano.

En Guatemala, continuaban las operaciones de Ríos Montt mediante la estrategia militar denominada tierra arrasada. Durante su gobierno, los enemigos eran todas aquellas personas asociadas con la guerrilla, en cualquiera de sus organizaciones, como las FAR, el EGP o la ORPA, todas ellas bajo el comando de la URNG. Hubo cientos y miles de muertos, torturados, huérfanos, desaparecidos y mujeres violadas, tanto civiles como personas asociadas a los frentes guerrilleros.

La migración forzada, ocasionada por la guerra y el proceso de búsqueda de refugio, fue un gran desafío y un acto memorable por parte de las familias, cuyos testimonios muestran ese sufrimiento: “Di a luz a mi hijo Leonel Luciano en medio de la montaña, entre la frontera de México y Guatemala” (Catarina Matías, comunicación personal, octubre de 2014). “Vi morir a mi hija Ana Francisco por una simple enfermedad de calentura y vómito, por falta de medicamentos” (María Francisco, comunicación personal, octubre de 2014).

LA FRONTERA Y EL PROCESO DE REFUGIO DE GRUPOS INDÍGENAS GUATEMALTECOS EN MÉXICO

Muchas familias desplazadas tuvieron la fortuna de refugiarse en la frontera con México; esta era sinónimo de salvación. Después de un largo trayecto realizado a pie, con pocos alimentos y medicamentos, las familias akatecas lograron cruzar la frontera con México en el mes de noviembre de 1981 y llegaron a los terrenos del ejido Flor de Café, en el municipio de Maravilla Tenejapa.

El grupo de *k'anjob'ales* que se había separado se reencontró en el campamento Peña Rosada, que fue el primer campamento de refugiados

extranjeros en México. Su llegada estaba cargada de sufrimiento a causa de los problemas de salud: “Mucha gente murió por enfermedades y quedaron enterrados en el medio de la montaña, pero más que nada fallecían por tristeza porque abandonaron sus casas, cultivos y animales de traspatio, pero sobre todo por sus tierras” (Pedro Luciano, octubre de 2014, comunicación personal).

A finales de 1981 y a principios de 1982, el ingreso de refugiados guatemaltecos al territorio mexicano era de 400 personas diarias. Según datos de la Comisión Mexicana de Ayuda a los Refugiados (COMAR), para el año de 1984 había alrededor de 46 000 personas ubicadas en distintos campamentos a lo largo de la frontera, que procedían de diferentes aldeas, municipios y departamentos de Guatemala. Durante su estancia en el campamento de Peña Rosada, los grupos de akatecos y *k'anjob'ales* fueron perseguidos por el ejército guatemalteco. Para sobrevivir, se adentraron aún más en territorio chiapaneco, principalmente al poblado de Flor de Café.

Ante esta situación, hubo gran solidaridad por parte de las personas del ejido, quienes prestaron terrenos para su asentamiento, a pesar de que se trataba de una población aproximada de 7 000 personas. La población mexicana, también indígena, tuvo una relación natural con los guatemaltecos, a quienes ofrecieron todo lo necesario para asentarse y para su sobrevivencia. Los refugiados se organizaron y tomaron acuerdos con las autoridades del ejido para reubicarse en otra área de su territorio, un lugar llamado La Ventana, denominada así por estar en una cañada, a unos 4 o 5 kilómetros al norte del ejido.

Primeramente, pedimos posada y nos juntábamos con la gente que tenía trabajo para nosotros. Vivimos lo que es meramente el sufrimiento porque hay gente que no nos quería y gente que sí nos quería. Trabajábamos en el corte y limpia de café, felices porque trabajamos para ellos, nos pagaban por tostón el día y después nos pagaban a peso, a uno cincuenta, dos pesos, dos cincuenta y así fue aumentando nuestro salario. Las personas veían el avance y el buen trabajo que

realizábamos, después nos dieron terrenos para que sembráramos nuestro maíz y demás cultivos (José Francisco Xuxep Pal Ana, octubre de 2014, comunicación personal).

En el campamento La Ventana se hicieron actividades de roza y limpia del terreno para construir viviendas improvisadas con apoyo de la COMAR, donde los refugiados permanecieron entre 1982 y 1984. Otros grupos indígenas se asentaron en municipios fronterizos del estado de Chiapas, como Amatenango de la Frontera, Frontera Comalapa, La Trinitaria, La Independencia, Las Margaritas y Ocosingo.

El campamento de los akatecos y *k'anjob'ales* no recibió ayuda del Gobierno mexicano, sino únicamente el apoyo de los ejidatarios de la franja fronteriza. Había una suerte de solidaridad natural y de ayuda colectiva como parte de su etnicidad. La ayuda del Gobierno federal llegó hasta 1984 a través de la COMAR, y el apoyo financiero, a través de la ACNUR. Ambas organizaciones brindaron apoyos alimenticios a la población refugiada entre 1984 y 1988, como despensas, las cuales fueron entregadas en Maravilla Tenejapa, a unos 50 kilómetros del campamento. También recibieron apoyos por parte de los maristas de la iglesia católica de San Cristóbal de Las Casas y de su obispo, don Samuel Ruiz García. En el caso de los problemas de salud, el hospital general de Comitán de Domínguez fue el principal centro de atención y suministro médico.

Por su parte, algunas personas del campamento La Ventana decidieron regresar a Guatemala para reconocer sus aldeas y las tierras que habían abandonado en Nuvila' y San Ramón, las cuales, para su sorpresa, ya estaban ocupadas por otras personas desplazadas por la guerra.

Fuimos a ver nuestro terreno en Guatemala, tanto las de Nuvila' y San Ramón, pero ya estaban habitadas por muchas personas. Entonces, tuvimos que vendérselos, porque nos dijeron que no tenían tierras a donde ir y que ya estaban acostumbrados en el lugar (José Francisco Xuxep Pal Ana, octubre de 2014, comunicación personal).

Después de más de dos años de refugio en la franja fronteriza de Chiapas, entre 1981 y 1984, el Gobierno mexicano inició un programa de reubicación hacia los estados de Campeche y Quintana Roo. Entre las razones de esta decisión estaban, por un lado, la continua amenaza de persecución de refugiados por parte del ejército guatemalteco al interior del territorio mexicano y, por otro lado, los crecientes conflictos locales por la tierra en Chiapas.

Ante el temor a ser reubicados, mucha gente se dispersó por las comunidades mexicanas de Bella Ilusión, Amatitlán, Santo Domingo las Palmas y Francisco I. Madero. Una pequeña parte del grupo se mantuvo unida hasta llegar al ejido San Felipe Jataté, en el campamento La Isla, en donde se quedaron entre 1984 y 1986.

Supimos que nuestros compañeros refugiados en Ixcán los llevaron en cayuco hasta Palenque, y para posteriormente ser llevados en carro hasta Campeche y Quintana Roo. Nosotros no quisimos ir; nos peleamos de manera verbal con la policía judicial mexicana. No queríamos ni regresar a Guatemala ni ser reubicados: decidimos quedarnos aquí en Chiapas (Pedro Luciano, octubre 2014, comunicación personal).

En Campeche, los migrantes fueron reubicados en los campamentos Quetzal Edzna, antes llamado Pich, y Maya Tecum, antes llamado Kanaaayb. En el caso de Quintana Roo, más de 15 000 personas se instalaron en los campamentos Maya Balam, los Ranchos y los Lirios (Cruz, 2000). Mucha gente regresó a Guatemala. Quienes decidieron quedarse en Chiapas fueron apoyadas por distintos ejidos y comunidades. Después de su estancia en La Isla, se desplazaron, con apoyo de la COMAR, al ejido Francisco I. Madero, donde permanecieron por aproximadamente seis años, ahora con la intención de asentarse definitivamente.

En 1986, Chiapas contaba con una población de refugiados de 20 605 personas distribuidas en 64 asentamientos a lo largo de la franja fronteriza (Freyermuth, 1993), principalmente en Las Margaritas, La Trinitaria y

en Frontera Comalapa. Mientras tanto, en Guatemala iniciaba el proceso de negociación para establecer una paz firme y duradera, que se dio entre 1987 y diciembre de 1996. Posteriormente, los gobiernos mexicano y guatemalteco colaboraron para facilitar el retorno de los refugiados de la guerra a sus aldeas de origen. Los refugiados, por otro lado, tenían incertidumbre acerca de retornar a su país.

ASENTAMIENTO Y RESIDENCIA PERMANENTE DE REFUGIADOS GUATEMALTECOS EN MÉXICO

Durante su permanencia como refugiados akatecos y *k'anjob'ales* en la colonia Francisco I. Madero, esta población decidió no regresar a Guatemala. Para asegurar un ingreso económico, realizaron actividades agrícolas en la milpa y el café, y otras, como potreros, en las cuales sus patrones eran los señores Francisco Márquez, Mario Márquez y Rosendo Ramírez. Simultáneamente, se organizaron para gestionar ante la COMAR la compra de un terreno para asentarse y fundar una comunidad de manera definitiva; pero, al no recibir ningún apoyo, decidieron comprarlo por sus propios medios.

Entre 1991 y 1992 negociaron con el señor Mario Márquez, ejidatario y contratista de la región, con quien lograron comprar el terreno. Sin embargo, surgió otro problema, puesto que la certificación y escrituración del terreno tenía sus limitantes, ya que legalmente eran extranjeros. La situación fue resuelta fácilmente al poner el terreno a nombre de sus hijos nacidos en México, con lo que se fundó la comunidad de San Marcos. Inicialmente, a esta localidad se le llamaba Ranchería Cuauhtémoc Barillas, en referencia a Barillas, el municipio de procedencia de la población, pero posteriormente cambió a San Marcos en agradecimiento al señor Mario Márquez, expropietario del terreno, por el parecido con su apellido.

La organización y el proceso de vida en San Marcos se fueron fortaleciendo trabajosamente para cubrir las principales necesidades. En San Marcos nadie contaba con algún grado escolar, y ello dio pie a que se organizaran, en coordinación con la ACNUR, en torno al financiamiento

para la formación de promotores de educación, entre 1984 y 1986. Los primeros promotores de educación fueron los señores Pedro Francisco Francisco, Diego Luciano Matías y Matías Luciano Matías, quienes fueron capacitados en la ciudad de Comitán de Domínguez por parte del comité cristiano, y posteriormente fueron incorporados a la Asociación de Maestros de Educación Rural Guatemaltecos.

Una vez asentados definitivamente en San Marcos, la gente participó en diversos programas gubernamentales como el de regularización migratoria, naturalización y tenencia de la tierra. En pocos años, la comunidad se fue conformando por mexicanos naturalizados y por mexicanos por nacimiento (hijos de exrefugiados), quienes conformaron una comunidad binacional con bienestar.

Llegamos en nuestras tierras, salimos de la esclavitud, ya somos hijos mexicanos. Anteriormente éramos como huérfanos, desplazados y sin papeles. Nuestra vida ha mejorado mucho y la tierra ya es propia y hay donde vivir; aunque nuestra casa no es tan buena, pero por lo menos ya tenemos un techo (Pedro Luciano, octubre de 2014, comunicación personal).

PERMANENCIA EN MÉXICO Y PRÁCTICA DE LA SUSTENTABILIDAD E INTERCULTURALIDAD ENTRE LOS REFUGIADOS GUATEMALTECOS DE SAN MARCOS

Durante el proceso de refugio, la población se enfrentó a un ambiente diverso y a nuevas relaciones económicas y socioculturales. Sin embargo, el refugio cobró importancia única en el contexto de frontera, debido a que representaba la comunión de mundos diferentes que marcan una división entre un contexto y otro, donde la población posee elementos comunes de ambos y refrena uno de los principios de la interculturalidad.

Como en toda comunidad, la sustentabilidad y la interculturalidad están presentes y se van enriqueciendo mediante las relaciones sociales, el diálogo de saberes y los aprendizajes mutuos. En Guatemala, ambos

aspectos se engloban en la práctica de la cosmovisión del mundo llamada el Buen Vivir, *Batx Q'inal*, que representa una conexión profunda con la madre tierra para vivir en armonía consigo mismo y con la naturaleza.

A partir del proceso de refugio, se fortaleció la interculturalidad, ya que esta experiencia les permitió una unión más fuerte entre akatecos y *k'anjob'ales*, compartir diferentes conocimientos, tradiciones y costumbres en otro territorio. A esta situación se unieron las muestras de solidaridad, apoyo e identificación étnica de las comunidades indígenas de México, que también son de ascendencia maya, quienes estuvieron siempre presentes desde el ingreso de los primeros refugiados. Ellas ofrecieron alimentos, tierras, trabajo, apoyo solidario y respeto. Aún en la actualidad, casi 40 años después, la gente lo agradece llevándoles de vez en cuando maíz, frutos o cualquier presente, o simplemente pasa a saludar a las familias y comunidades que les dieron acogida.

La cultura es un proceso dinámico donde algunos elementos se pierden y otros se fortalecen, como resultado de la convivencia con otras formas de vida totalmente diferentes. En la vida comunitaria de más de siete etnias se fueron fortaleciendo las relaciones sociales. Según Fábregas Puig (2005), la interculturalidad implica una relación, y en efecto, no existen las culturas aisladas, sino una antigua y permanente interrelación entre culturas.

Según esta investigación, uno de los principales problemas, en cuanto a las relaciones interculturales de San Marcos, es la pérdida de la lengua materna.¹⁵ Entre los ancianos de 60 a 70 años la calidad de habla en su lengua es buena; en cambio, en la población de niños y jóvenes de entre 1 y 20 años al 50 % se les dificulta entablar una conversación cotidiana en su lengua materna. El grupo de niños de entre 3 y 10 años es especialmente importante, pues son quienes prácticamente ya no hablan su lengua materna, sino únicamente el español.

¹ La preocupación de la pérdida de L1 fue expresada espontáneamente por los mismos pobladores durante la investigación. Mientras que para los ancianos y adultos la L1 es su lengua originaria, para los niños y jóvenes la L1 es el español.

Las relaciones interculturales son muy ricas y diversas pues conforman en la frontera un mosaico compuesto por mestizos, akatecos, *k'anjob'ales*, mames, chujes, *que'chis*, tseltales y tsotsiles. En el aspecto religioso, en Guatemala la mayoría de los grupos profesaba la religión católica, pero ahora en la comunidad hay feligreses cristianos pentecostales y de la misión bíblica mexicana, lo que ha repercutido en una buena organización comunitaria.

Es una costumbre que cuando las parejas se unen en matrimonio la mujer casada se va como nuera a vivir a la casa del esposo y, por ello, en la comunidad hay mujeres de diferentes lugares de origen como Jerusalén, Santo Domingo, Las Palmas y la Colonia Morelos, e incluso de Honduras y Guatemala.

Durante las diferentes celebraciones como Semana Santa, Navidad, Año Nuevo y Todos los Santos, las familias intercambian alimentos, independientemente de su adscripción religiosa, como el pan remojado en miel y el pozol con pepa de zapote y frutas. En la celebración de Todos los Santos del 1 y 2 de noviembre, los akatecos y *k'anjob'ales* hacen una visita familiar al campo santo, donde también comparten alimentos, frutas y bebidas. En las tumbas colocan adornos de plástico, incienso, veladoras, velas, palmas y flores de diferentes colores; llevan cohetes y bombas, e incluso contratan a la marimba de Guatemala. En Navidad, todas las familias hacen tamales y comida, y al siguiente día, se visitan entre ellas e intercambian los tamales a nivel familiar y comunitario.

La interculturalidad describe las relaciones sociales a partir de los patrones estructuradores de cada cultura, que abarcan un sinfín de actividades en diferentes ámbitos; desde ahí se produce el enriquecimiento de los grupos, el reconocimiento y la valoración intrínseca y extrínseca. Además, implica la transformación de los saberes y la deconstrucción y construcción de las relaciones sociales, a las cuales nos referimos como un todo en conjunto, donde las siete etnias se desenvuelven y relacionan entre sí.

En el ejercicio de la interculturalidad, para los akatecos y *k'anjob'ales* de San Marcos, la frontera no es una limitante, ya que la mayoría de las

familias mantiene contacto continuo y permanente con sus comunidades en Guatemala. De este modo, las familias que visitan a sus parientes en San Marcos son originarios de Guatemala, de entidades como San Miguel Acatán, San Rafael La Independencia, Santa Cruz Barillas, Santa Eulalia, San Juan Ixcán —del Departamento del Quiché—, así como de Nuvila', San Ramón y la aldea Siglo xx de Huehuetenango. Por otro lado, de San Marcos a Guatemala las visitas se dirigen a entidades como San Miguel Acatán, San Rafael, La Independencia, Santa Cruz Barillas, Playa Grande, Ixcán (Quiché), Nuvila', San Ramón, la aldea Siglo xx, Gracias a Dios y a la capital de Guatemala.

La interculturalidad no reside solamente en las poblaciones nativas e indígenas, sino en todos los sectores de la sociedad, incluyendo a los blancos-mestizos. Es una manera de relacionarse de manera positiva y creativa, enriqueciéndose entre todos sin perder la identidad propia sino más bien reafirmandola. La interculturalidad y sus múltiples dimensiones requieren una discusión y análisis profundo, partiendo de las realidades sociales en la actualidad y de sus múltiples complejidades.

El intercambio que se construye entre personas, conocimientos, saberes y prácticas en un contexto de frontera busca desarrollar un nuevo sentido de convivencia entre las culturas, en el marco de la diversidad y la diferencia. Por otro lado, algunos jóvenes de la comunidad de San Marcos se han aislado de su cultura y han cambiado sus pensamientos e ideas, al relacionarse con otros modos de vida a partir de la migración al interior del país o en el extranjero.

Un aspecto que destaca respecto al tema de sustentabilidad se refiere a las prácticas culturales alrededor de la siembra de maíz, frijol y de otras actividades agrícolas. Anteriormente, antes de sembrar se pedía permiso a la Madre Tierra y a Dios, y se oraba con velas. Durante mucho tiempo se mantuvo esta práctica, sobre todo cuando los migrantes aún se encontraban en Guatemala, la cual realizaban principalmente las personas adultas de las diferentes etnias. En los aspectos ambiental-productivo y político-económico se han adoptado nuevas estrategias y técnicas de

autogestión comunitaria que toman en cuenta la espiritualidad y filosofía indígena. En el aspecto ambiental-productivo, los conocimientos y la cosmovisión les han permitido una configuración y aprovechamiento del territorio donde se liga la relación hombre-naturaleza.

La forma de vida en Guatemala y México, así como el proceso de refugio de los akatecos y *k'anjob'ales* en México, fueron bases esenciales para el fomento de la interculturalidad y sustentabilidad en San Marcos, ya que mediante este proceso tuvieron el privilegio y la oportunidad de enriquecerse con las culturas tsotsil, tseltal, chuj, mam y tojolabal asentadas en la frontera sur del territorio mexicano.

CONCLUSIONES

Este trabajo de investigación hace aportes a la memoria histórica de una localidad en México conformada por exrefugiados guatemaltecos que fueron desplazados por un conflicto armado que tuvo su mayor impacto durante la década de 1980. La travesía y el posterior refugio de indígenas akatecos y *k'anjob'ales* en México están marcados por testimonios e historias de vida que nos muestran la lucha por su sobrevivencia. Su posterior asentamiento, nacionalización y el restablecimiento de su vida cotidiana fueron enriquecidos por el despliegue de otras formas de interculturalidad y sustentabilidad.

Los conflictos sociales, políticos y económicos son aspectos que destacan en el desarrollo de cualquier sociedad, que pueden llevar a contextos muy complejos, poco comunes, como es el refugio; sin embargo, también puede conducir al restablecimiento de las condiciones de vida, las cuales incluyen las prácticas culturales e identitarias, la permanencia de relaciones transfronterizas (es decir, con sus comunidades de origen), el vínculo con la tierra y la reproducción sociocultural y biológica en otro territorio.

Los resultados y testimonios dan cuenta de la conformación de una nueva localidad en México, bautizada con el nombre de San Marcos, en el municipio de la Trinitaria, en Chiapas, habitada por las etnias akateca

y *k'anjob'al* procedentes del departamento de Huehuetenango. De alguna forma, nos muestran que, a partir de su trayectoria de vida durante el proceso de refugio, es posible una transformación y consolidación de la práctica de la interculturalidad y las relaciones transfronterizas en su quehacer cotidiano.

Los resultados de este trabajo nos invitan reflexionar acerca del proceso de refugio que les permitió a los migrantes sobrevivir y huir de la violencia hasta asentarse en una localidad, con el apoyo solidario de diversos actores, como las comunidades chiapanecas, la COMAR, la ACNUR, algunas organizaciones no gubernamentales y la diócesis de San Cristóbal de Las Casas. El caso de las personas desplazadas violentamente y posteriormente refugiadas deja evidencia sobre la represión ejercida por el poder político y económico hacia los pueblos originarios en Guatemala.

En el caso de la sustentabilidad, destaca el fuerte vínculo con la tierra como elemento articulador y como raíz de la vida económica, social y cultural (Regino, 2002). En el político, destaca el fortalecimiento de la organización comunitaria y el autodesarrollo a partir de relaciones sociales diversas, y con influencia de la migración y de los procesos de aculturación, en los últimos años. Al profundizar en el tema, vemos que en el aspecto ambiental-productivo se ha optado por aprender otras formas de cultivo, debido a la incorporación de productos agroquímicos, por lo que únicamente pequeñas reservas naturales conservan su principio de tomar a la naturaleza como Madre Tierra.

En el ámbito sociocultural, por un lado, la lengua originaria se ha enriquecido debido a los préstamos lingüísticos y, por otro lado, ha perdido palabras. La situación es más notoria en las generaciones nacidas en México, así como ocurre con la gradual pérdida de la indumentaria tradicional. Desde la cosmovisión de los pueblos originarios, se mantiene una complementariedad hombre-naturaleza que provee recursos para la sobrevivencia.

A partir del proceso de búsqueda de refugio, se han originado cambios drásticos en las formas de vida de los akatecos y *k'anjob'ales*, tanto por

su reestructuración como por la interculturalidad y la sustentabilidad en el nuevo territorio. Esto ha sido más que evidente según los resultados mostrados anteriormente, y ha dado origen a nuevas formas de pensar o de reorganizarse comunitariamente.

Este análisis se ubica en un contexto de frontera y sus resultados muestran la dualidad del concepto. Mientras algunos refugiados decidieron libremente regresar a Guatemala y refrendar a la frontera como un límite, aun cuando las comunidades de ambos lados son muy similares o son de la misma naturaleza, otros grupos de refugiados se asentaron en México, se nacionalizaron y formaron una familia; por lo tanto, ampliaron su influencia territorial a ambos lados de la frontera.

Esta investigación solo se centra en una parte de las personas asentadas a lo largo de la frontera entre México y Guatemala, por lo que hace falta una mayor investigación acerca de la cosmovisión de los akatecos y *k'anjob'ales*, así como de sus prácticas y saberes en las distintas comunidades de asentamiento en Chiapas, Quintana Roo y Campeche. También es pertinente realizar otros trabajos e investigaciones sobre la situación de las personas en los ejidos conformados por refugiados y los avecindados en otros ejidos en la frontera sur de México.

Actualmente, San Marcos es una localidad muy pequeña de personas que han luchado no solo para preservar sus vidas, sino su cultura, de personas que se han integrado en el nuevo territorio sin olvidar su origen. La vida en la localidad refleja un contexto en constante lucha, como en cualquier pueblo, una lucha que va más allá de la frontera común.

REFERENCIAS

- Alto Comisionado de la Naciones Unidas para los Refugiados. (2020). ¿Qué es refugio? <https://eacnur.org/es/actualidad/noticias/emergencias/refugio-que-es-como-se-construye-y-que-tipos-hay>
- Barabas, A. (2006). Notas sobre multiculturalismo e interculturalidad. *Diario de Campo*, (38).

- Casillas, R. (1991). Migraciones centroamericanas en México. Semblanza de un proceso social emergente. *Revista Relaciones*, 12(46), 67-81.
- Castellanos Cambranes, J. (1996). *Café y campesinos. Los orígenes de la economía de plantación moderna en Guatemala, 1853-1897*. Catriel.
- Cruz Burguete, J. L. (2000). Integración de refugiados guatemaltecos en Campeche. *Estudios Sociológicos*, 18(3), 555-580.
- Comité de Unidad Campesina. (2007). *Historia de Guatemala, desde un punto de vista crítico*. Rukemik Na'ojil.
- Duarte, R. & Coello, T. (2007). *La decisión de marcharse: los pueblos indígenas migrantes de Guatemala y Chiapas*. Consejería en Proyectos.
- Fábregas Puig, A. (2005). *La interculturalidad en el mundo contemporáneo*. Universidad Intercultural de Chiapas.
- Freyermuth E. & Godfrey, N. (1993). *Refugiados guatemaltecos en México*. Editorial Casa Chata.
- Kauffer, E. (2005). Refugiados guatemaltecos y conformación de la frontera sur de Chiapas en los años ochenta. En P. Bovin (Ed.), *Las fronteras del istmo: fronteras y sociedades entre el sur de México y América Central* (pp. 215-227). Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
- Lattimore, O. (1969). The Frontier in History. En R. Manners & D. Kaplan (Eds.), *Theory in Anthropology* (pp. 374-386). Aldine.
- Pohlentz, C. J. (2005). Formación histórica de la frontera México-Guatemala. En P. Bovin (Ed.), *Las fronteras del istmo: fronteras y sociedades entre el sur de México y América Central* (pp. 98-107). Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
- Regino Montes, A. (2002). La comunalidad. Raíz, pensamiento, acción y horizonte de los pueblos indígenas. *México Indígena*, 1(2), 7-14.
- Saldaña Hernández, M. (1994). *Mames*. Instituto Nacional Indigenista.
- Tubino, F. (2005). La praxis de la interculturalidad en los Estados nacionales latinoamericanos. *Cuadernos Interculturales*, 3(5).
- Turner, F. (1987). El significado de la frontera en la historia americana, 1894. *Secuencia. Revista Americana de Ciencias Sociales*, (7), 187-207.

Walsh, C. (2002). (De)construir la interculturalidad. Consideraciones críticas desde la política, la colonialidad y los movimientos indígenas y negros en el Ecuador. En N. Fuller (Ed.), *Interculturalidad y política: desafíos y posibilidades* (pp. 115-142). Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.

CÓMO CITAR ESTE TEXTO

Peña, J., Francisco, J. & López, Y. (2020). Migración forzada y refugiados guatemaltecos en México: relaciones transfronterizas e interculturalidad. *Punto Cunorte*, 6(11), 104-128.